



CrediFactor

El Factor que Multiplica sus Ganancias

Descuento de
documentos y
facturas

Managua, 18 Marzo 2013

Señor
Victor M. Urcuyo V.
Superintendente de Bancos
Y Otras Instituciones Financieras
Su Despacho.

Referencia: Comunicación de Hecho Relevante e Informe Solicitado.

Estimado Señor Urcuyo:

En atención a su comunicación con referencia DS-IV-0712-03-2013/VMUV remitida por su Despacho a mí representada, tengo a bien de corresponder informando lo siguiente:

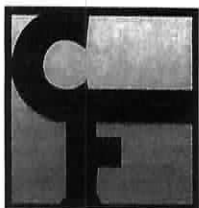
- a) Que se ha publicado al público e inversionista en general sobre el hecho relevante del lanzamiento de la campaña publicitaria todo conforme Resolución No. **CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011** "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", Capítulo V Hechos Relevantes, del 7 de Septiembre 2011, en el sitio web de CREDI-FACTOR S.A. la cual adjunto.
- b) Sobre el monto disponible para atender las Pymes, le indico lo siguiente:

Actualmente, el 86% de la cartera de CREDI-FACTOR S.A. está utilizada en el sector Pyme. Por tanto, dada la importancia que el factoraje representa para este sector, CREDI-FACTOR S.A. considera asegurar o mantener como mínimo hasta cinco millones de dólares de carácter revolvente, para atender este sector.

Además, informamos que no existe diferencia alguna entre el monto disponible para atender a las Pymes a través de la campaña: "**SI PUEDO: Si hay efectivo, hay negocio**", y los montos que se han comunicado como hechos relevantes tanto al Público, a los Inversionistas como a la Superintendencia de Bancos, en vista, que se tratan prácticamente de los mismos fondos o líneas disponibles a favor de CREDI-FACTOR S.A.

De esta manera, CREDI-FACTOR S.A. podrá utilizar los fondos de líneas actualmente disponibles suscritas con organismos internacionales y la Banca local, entre ellos se destacan: La BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA (a través de la emisión); BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (**BID/FOMIN**), CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES (**CII**) BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (**BCIE**); MICROVEST SHORT DURATION FUND LP (**MICROVEST**), BANCO DE FINANZAS S.A. (**BDF**); BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A (**BANPRO**), pendiente de formalización; y **OIKOCREDIT**, éste último en proceso de negociación sobre términos y condiciones de fondeo.

RECIBIDO
Managua, 18/03/13
Fecha: 18/03/13 Hora: 11:00 AM



Credifactor

El Factor que Multiplica sus Ganancias

Finalmente, comunicamos que para atender a las Pymes como consecuencia de la campaña publicitaria en referencia, no hay fondos o líneas adicionales o fuera de las reportadas como hechos relevantes ante el Público e Inversionista en general y ante la Superintendencia de Bancos.

Sin otro particular a que hacer referencia, me suscribo.

Atentamente,


Mauricio Pierson Stadthagen
Presidente Ejecutivo



C.C. Dra. Virginia Lorena Molina H. Vice Superintendente
Lic. Bertha Martínez. Intendencia de Valores
Lic. Gerardo Arguello Leiva. Gerente General BOLSA DE VALORES DE NIC S.A.
Lic. Mauricio Padilla. Gerente General INVERNIC.
Archivo/Cronológico.



CrediFactor

Factor que Multiplica sus Ganancias

Descuento de
documentos y
facturas

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:

De conformidad, con NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, se informa al órgano de Supervisión, al Público e Inversionista en general, el siguiente Hecho Relevante reciente, de la entidad emisora **CREDI-FACTOR S.A.**:

II. Lanzamiento de Campaña Publicitaria:

Con fecha 6 de Marzo 2013, CREDI-FACTOR S.A. procedió al lanzamiento de campaña publicitaria denominada: **"SI PUEDO: Sí hay efectivo, Hay negocio"**, que va dirigida al mercado en general empresarial de Nicaragua, en especial a las pequeñas y medianas empresas, que requieran capital de trabajo de forma ágil y sencilla.

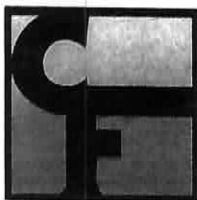
La campaña tendrá un período estimado de seis (6) meses y acaparará publicidad en los siguientes medios:

- a) Radio
- b) Televisión abierta
- c) Televisión por cable
- d) Prensa escrita
- e) Revistas comerciales y especializadas
- f) Publicidad exterior: pantallas electrónicas, mopis, gigantografías, vallas y traseras de buses.
- g) Internet: nuestra página web y nueva fan page en Facebook.

Con esta campaña CREDI-FACTOR S.A. como empresa especializada en el factoraje, anuncia el lanzamiento de su campaña denominada: **"SI PUEDO: Sí hay efectivo, Hay negocio"**, para que las pequeñas y medianas empresas (Pymes) tengan una mayor oportunidad de crecimiento a través de soluciones crediticias financieras rápidas y efectivas, y mediante el acceso a una línea de capital revolviente para el factoraje, a fin de que puedan desarrollar sus ventas e incrementar sus activos.

Como antecedentes, la idea de la campaña nace *"como una respuesta a la necesidad del flujo de efectivo que requieren las pymes nicaragüenses. Estas empresas por lo general cuentan con un capital de trabajo reducido y no tienen la capacidad de presentar garantías reales (prendas o hipotecas) en el sistema bancario nacional"*. También, que en Nicaragua el 85% de las Pymes alcanzan un promedio de tres años de operación y cierran por la carencia de fuentes ágiles y seguras de financiamiento. Fuente: Consejo Nicaragüense de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Conipyme).

Con esta iniciativa se pretende llegar al sector Pyme porque le genera a Nicaragua el 40% del Producto Interno Bruto y genera el 70% de los empleos, según cifras oficiales del Centro de Exportaciones e inversiones (CEI) y Gobierno.



CrediFactor

Factor que Multiplica sus Ganancias

Los beneficiados y los beneficios de la Campaña:

El beneficio de la campaña "**SI PUEDO: Sí hay efectivo, Hay negocio**", alcanzará a todo el sector de la pequeña, mediana y microempresa nicaragüense, sector agropecuario, comercio, industria, servicios, telecomunicaciones, acuicultura, construcción, entre otros.

La intención de CREDI-FACTOR S.A., es ofrecer a las Pymes, los siguientes beneficios:

- a) Disponer de Liquidez para adquirir nuevos contratos, incrementando sus ventas;
- b) Un mayor poder de negociación con sus suplidores, al poder comprar de contado;
- c) Disponer inmediatamente del efectivo, reduciendo sus pagos pendientes, mejorando su flujo de caja, e incrementando notablemente sus ganancias.

Impacto en la entidad emisora:

En relación al impacto de este hecho en la situación financiera de la entidad emisora, informamos que el monto de la inversión para llevar a cabo el evento de la campaña se encuentra previsto en las proyecciones financieras pendiente de ejecutar en el corriente año 2013, y que no constituye una inversión que afecte más del 20% del valor total de los activos.

Con ésta Campaña, CREDI-FACTOR S.A. estima generar un crecimiento de un 15% en la cartera y un aumento de hasta un 10% de crecimiento de número de clientes Pymes a ser beneficiados por el servicio de factoraje.

Esta comunicación será publicada en el sitio web oficial de CREDI-FACTOR S.A.
Dado en la ciudad de Managua, el día **8 de Marzo del año 2013.**


Mauricio Pierson Stadthagen
Presidente Ejecutivo

